



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD **DE SALTA**

COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES DE **BIENES Y SERVICIOS**

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN POR **ADJUDICACIÓN SIMPLE** **N° 74/2024** **1° (PRIMER) LLAMADO**

EXPEDIENTE N°: 12772-SG-2024

OBJETO: "SERVICIO DE REPLOTEO DE TOTEMS Y BASES DE TOTEM CON LOGO, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN DEL ENTE DE TURISMO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

FECHA DE APERTURA: 19/03/2024

HORAS: 12:30

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 204.000,00 (PESOS DOSCIENTOS CUATRO MIL CON 00/100).

SON **07** FOLIOS ÚTILES.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

ORIGINAL

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 74/2024

1° (PRIMER) LLAMADO

**"SERVICIO DE REPLOTEO DE TOTEMS Y BASES DE TOTEM CON LOGO,
SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN DEL ENTE DE TURISMO DE LA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"**

PROPUESTA

Al Sr. Director Gral. de Contrataciones
de la Municipalidad de la Ciudad de Salta
S _____ / _____ D

El/los _____ que suscribe/n
_____, ha/n examinado los Pliegos de Condiciones,
relativo a la presente **CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE**, y se
compromete/n a realizarlo en un todo de acuerdo a la mencionada documentación,
las que declara/mos conocer en todas sus partes, ofreciendo los servicios
correspondientes a los precios que se consignan a continuación:

ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Reploteo de tótem con vinilo impreso full color con tintas al solvente con resistencia UV. Cantidad: 4 Caras Medidas: 60x220cm (2 vinilos por cada tótem, uno en cada cara) Según Diseño N° 1	4		
2	Reploteo de base de tótem con logo Medidas: 0.58x0.31 (de borde a borde)- 2 vinilos p/cada tótem, uno en cada cara Cantidad: 14 caras Según Diseño N° 2.-	14		
			TOTAL \$	

**PODRÁN ADMITIRSE OFERTAS ALTERNATIVAS, SIEMPRE QUE A CRITERIO
DEL ORGANISMO REQUIRENTE, ELLAS SEAN CONVENIENTES A LOS
INTERESES DEL ESTADO MUNICIPAL.**

**Nota: SE ADJUNTA DISEÑO DE LO SOLICITADO PARA MEJOR
COMPRENSIÓN.**

IMPORTANTE: Cotizar importes parciales y total.

Importe Total: PESOS _____

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 204.000,00 (PESOS DOSCIENTOS CUATRO MIL CON 00/100)

FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA.

FORMA DE PAGO: 100% CONTADO C/FACTURA CONFORMADA.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 (TREINTA) DÍAS HÁBILES.

LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE ALMACENES, SITO EN CALLE ANSELMO ROJO N° 41

NOTA: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

- ***Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.***
- ***Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.***
- ***Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web:
www.municipalidadesalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 72 (setenta y dos) horas.***
- ***Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).***
- ***Por Consultas o para remitir Documentación, podrán hacerlo también por el correo de la Oficina:
dircontrataciones_munisalta@yahoo.com.ar***

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

DISEÑO



Ente de Turismo
Municipalidad de Salta

Diseño 1

TOTEMS



SALTA
CIUDAD DE FE

Nuestra ciudad se encuentra atravesada por la espiritualidad de un pueblo con fe que vive sus actividades religiosas durante todo el año.

El mes que acompaña la **Semana Santa** y los días de los Santos Patronos en Septiembre para recordar a los Santos Patronos. Desde cada rincón de la provincia hacen un llamado para renovar el Pacto de Fielidad con el Señor y la Virgen del Milagro.

SEMANA SANTA
EN LA CIUDAD

7 Iglesia San Alfonso Santuario del Perpetuo Socorro

Una Fe Nueva y Nueva Fe del Perpetuo Socorro

SALTA
CIUDAD DE FE

Nuestra ciudad se encuentra atravesada por la espiritualidad de un pueblo con fe que vive sus actividades religiosas durante todo el año.

El mes que acompaña la **Semana Santa** y los días de los Santos Patronos en Septiembre para recordar a los Santos Patronos. Desde cada rincón de la provincia hacen un llamado para renovar el Pacto de Fielidad con el Señor y la Virgen del Milagro.

SEMANA SANTA
EN LA CIUDAD

6 Parroquia San Juan Bautista de la Merced

F.P.B.
Franco M. Espósito
Coordinador Gral. de
Comunicación y Prensa
Municipalidad de Salta

Caseros 711, Salta – Argentina. A4400DMO
0387-4373340 – saltaciudad.travel - @turismosla



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES



Ente de Turismo
Municipalidad de Salta



→ Diseño 2

Franco M. Espósito
Coordinador Gral. de
Comunicación y Prensa
Municipalidad de Salta

Caseros 711, Salta – Argentina. A4400DMO
0387-4373340 – saltaciudad.travel - @turismosla

Domicilio Legal:.....

Correo Electrónico:

Teléfono:

CUIT N°:

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

Completar oferente Persona Física/s o Jurídica
Art. 32 Ley 8072, y Art. 43 Dto. Reglamentario N° 87/21

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe:
(Nombre completo), DNI N°....., en el carácter
de..... de la Firma,
CUIT N°, **MANIFIESTA NO** encontrarse incurso en
ninguna de las inhabilitaciones, e incompatibilidades para ofertar y contratar
previstas por la Ley N° 8072 y Decreto N° 87/21.-

A su vez, constituyo el siguiente Domicilio Legal Electrónico, donde
serán válidas todas las notificaciones cursadas en relación al expediente de
referencia

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

PLIEGO DE CONDICIONES
CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 74/2024
1º (PRIMER) LLAMADO

**"SERVICIO DE REPLOTEO DE TOTEMS Y BASES DE TOTEM CON LOGO,
SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN DEL ENTE DE TURISMO DE LA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"**

PROPUESTA

Los proponentes deberán Presentar

1. **Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores** de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución N° 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay N° 1240 1° Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación.
Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación.
En caso de haberse optado por éste último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación.
2. **Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada**, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o **nota de Declaración Jurada** por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, AUTORIZANDO en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.
3. **Adjuntar** constancia de clave bancaria (CBU).
4. **Los proponentes presentarán un sobre cerrado y sin membrete, hasta el día 19/03/2024 horas 12:30, consignando el número de la CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE, fecha y hora de apertura, en la Subsecretaría de Contrataciones del CCM, sito en calle Avda. Paraguay N° 1.240, 1° Piso, conteniendo la siguiente documentación "debidamente foliada y firmada por el oferente en cada folio"**

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

Presentar Garantía de Adjudicación: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

- ⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.
- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal**, sito en Av. Paraguay N° 1240 planta baja.
- ⇒ **Con aval extendido por entidad bancaria o financiera** con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

En el caso de defectos referentes a los artículos anteriores, se otorgará al oferente y/o representante un plazo no mayor de 48 (cuarenta y ocho) horas siguientes al acto de apertura, para su cumplimiento. El incumplimiento de estas observaciones en el plazo otorgado, dará lugar a que se desestime la propuesta.

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe: (Nombre completo),
DNI N°....., en el carácter de..... de la
Firma..... CUIT N°, **MANIFIESTA**
encontrarse legitimado para actuar en nombre y representación de la misma,
RATIFICANDO contar con facultades suficientes y vigentes para este acto, como asimismo
declara bajo fe de juramento que la Persona Jurídica referida ut-supra se encuentra legal y
regularmente constituida e inscripta en el Registro correspondiente conforme a su
naturaleza, quedando como responsable y obligado en forma directa y personal en el
supuesto de haber omitido, alterado, suprimido, modificado y/o falseado los datos e
información suministrados en la presente contratación.

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE